Montería, Enero de 2020

Doctora
AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZASERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Regional Córdoba

Cordial saludo,

ASUNTO: Oferta de Servicio.

Yo, VICTOR VINICIO FERNANDEZ HERRERA identificado con cedula de ciudadanía N° 78.713.138 de Montería - Córdoba, me dirijo a usted con el fin de ofrecer mis servicios en Comercio y Ventas – Ventas, con capacidad idónea para desempeñarme como instructor en esta área o cualquiera de mis competencias, con tiempo disponible para desplazarme donde se encuentre la necesidad de impartir la formación.

Anexo mi hoja de vida debidamente soportada para que analice mi experiencia y estudios.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente

Victor Vinicio Fernández Herrera

VICTOR VINICIO FERNANDEZ HERRERA
CC 78.713.138 de Montería.
CEL 321 777 0699

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **78.713.138**

FERNANDEZ HERRERA
APELLIDOS

VICTOR VINICIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-DIC-1972**

CERETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-JUN-1991 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00150735-M-0078713138-20090224 **0010**004562A 1 7430012216



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

7871138

FERNANDEZ HERRERA
VICTOR VINICIO

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31-DIC	31-DIC	31-DIC.

PROFESION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

* Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
-Tomar posesión de los empleos públicos o privados
-Imprimir a la carrera administrativa
-Obtener o refrendar el pase o libreta para conducir vehículos
-Registrar hijos ante notaría y elevar la petición
-Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
-Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de suplantación de nuestros datos personales, estaremos en el deber de denunciar dicha situación ante las autoridades competentes.